

NEW-PIAVE DOS, S. L.
Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

**COPISA PROYECTOS
Y MANTENIMIENTOS
INDUSTRIALES, S. A.**

Sociedad unipersonal

PROCEN, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Se hace público que los respectivos socios de dichas sociedades, han decidido en fecha 7 de mayo de 2007, la fusión de las mismas, por el procedimiento del artículo 250 de la Ley y mediante la absorción de «Copisa Proyectos y Mantenimientos Industriales, Sociedad Anónima» y «Procen, Sociedad Anónima» por «New-Piave Dos, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de las absorbidas, previa la aprobación de los respectivos Balances de fusión.

La sociedad absorbente adoptará la denominación social de «Copisa Proyectos y Mantenimientos Industriales, Sociedad Limitada» y trasladará su domicilio a plaza de Europa, número 2 - 4, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Hacer constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión y el de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 en relación con el 166 de la Ley de oponerse a la fusión, con los efectos legales previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—El Secretario no Consejero de las tres sociedades, Juan Carlos Savall Olivilla.—27.544. 1.º 8-5-2007

NEXUS ENERGÍA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de «Nexus Energía, S. A.», a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, calle Béjar, 36, de Barcelona, con el carácter de ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, el 15 de junio de 2007, a las doce horas, y, si fuere necesario, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar y hora, para decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y el informe de auditoría del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento, en su defecto, de interventores para que procedan a su aprobación.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como del informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—Ildefonso Serrano, Presidente.—27.571.

NICOLÁS CORREA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 27 de junio de 2007, a las trece horas (13 p.m.) en el Salón «El Parque» del Hotel Abba Burgos, c/ Fernán González, n.º 72, Burgos, en primera convocatoria y, en caso de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora el día siguiente (28 de junio de 2007), en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) el Informe de Gestión, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su Grupo, dentro de los límites y requisitos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como para la enajenación de las mismas, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General de accionistas celebrada el 22 de junio de 2006.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar en una o varias veces el capital social hasta una cifra máxima de la mitad del capital social y hasta el plazo de cinco años, dentro de los límites y requisitos previstos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General de accionistas celebrada el 22 de junio de 2006.

Quinto.—Autorización al Órgano de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta y concesión de facultades para la elevación a público de tales acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Asistencia y representación. Se regirá por lo regulado en los estatutos sociales, el reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad y la legislación aplicable.

Habida cuenta de que los estatutos de la Sociedad no prevén la posibilidad de asistencia a la Junta por medios telemáticos, no resulta necesario realizar las menciones referidas en el artículo 97.5 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información. Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Sociedad sito en Burgos, calle Alcalde Martín Cobos, s/n, todos los documentos indicados, así como obtener la entrega y envío gratuito de los mismos.

Otras menciones. Dado el quórum de asistencia preciso para la válida adopción de los acuerdos incluidos en la propuesta que se somete a la aprobación de los accionistas y la experiencia de años anteriores, se comunica que la Junta General convocada se celebrará, con toda probabilidad, en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2007.

Burgos, 25 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana Nicolás-Correa Barragán.—25.337.

NODOR 1991, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 de abril de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 14 de junio de 2007 a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales—Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.—25.152.

**NOVES TECHNIQUES
ELECTRIQUES, S. A. L.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en la sede social, Passeig Ferrocarrils Catalans, 229, de esta ciudad, a las 11 horas el día 8 de junio, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión y Auditoría y resolución sobre la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada en el ejercicio de 2006.

Tercero.—Ratificación, subsanación, y en lo menester, adopción, del acuerdo de ampliación de capital, concretado en el importe de 171.254,95 euros, adoptado por la Junta de 10 de junio de 2006, mediante emisión de nuevas acciones, así como de la delegación de facultades al amparo del artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas y de los acuerdos subsiguientes del Consejo de Administración relativos al mismo.

Cuarto.—Dejar sin efecto el acuerdo adoptado por la Junta de 10 de junio de 2006 en lo relativo al ordinal 6.º de su orden del día.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Sexto.—Aumento del capital social en el importe de 61.452,25 euros, mediante la emisión de 2.045 nuevas acciones con una prima de emisión del 50%. Delegación de facultades en el Consejo de Administración al amparo del artículo 153a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización para adquisición derivativa, directa o indirecta de acciones propias, a tenor de lo previsto en el artículo 75.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los Señores accionistas que tienen a su disposición todos los documentos que serán objeto de aprobación y ratificación, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas, pudiendo obtener el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Cornella de Llobregat, 2 de abril de 2007.—El Secretario, Nadia Blanes Persiva.—25.335.

NUEVOS RIEGOS EL PROGRESO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Nuevos Riegos El Progreso, Sociedad Anónima, adoptado en su sesión de fecha 26 de marzo de 2007, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se